



Cámara de Diputados apoya a Claudia Sheinbaum en la prohibición del maíz transgénico



El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal** confirmó que en febrero, se aprobará el dictamen que prohíbe el maíz transgénico en México, como lo señaló la presidenta Claudia Sheinbaum.

La titular del ejecutivo federal habló en Ciudad Juárez, Chihuahua, sobre la resolución del panel de maíz entre México y Estados Unidos y respondió “vamos a darle la vuelta”, situación que fue respaldada por Monreal Ávila.

“El pronunciamiento de la presidenta Claudia Sheinbaum (@Claudiashein) respecto a prohibir el maíz transgénico en México, así como su llamado a legislar en este sentido son correctos y deben ser atendidos. Enfrentemos la resolución de EUA y protejamos a la población nacional”, expuso en “X”.

La iniciativa que quedó pendiente en el primer periodo ordinario de sesiones, forma parte del paquete de iniciativas constitucionales que mandó el ex Presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 5 de febrero.

Sheinbaum Pardo, aseguró que en febrero próximo van a legislar contra el maíz transgénico, y con la ayuda de los senadores y los diputados, se tomará una decisión porque no se puede sembrar maíz transgénico y hay que proteger la biodiversidad de México.

El dictamen que se encuentra en la Cámara de Diputados y que, fue aprobado en la comisión de Puntos Constitucionales en agosto pasado, instituye a el maíz, como un elemento de identidad nacional, alimento básico destinado al consumo humano y su cultivo debe ser libres de transgénicos y de cualquier otra modificación genética”.

También establece que el Estado, al fomentar la actividad agropecuaria y forestal para el óptimo uso de la tierra, ésta sea “libre de cultivos y semillas de maíz transgénicas y todas aquellas genéticamente modificadas”.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2024/12/21/camara-de-diputados-apoya-claudia-sheinbaum-en-la-prohibicion-del-maiz-transgenico-663303.html>